

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)

8 de julio de 2022

En Santander, se reúne en sesión ordinaria el Comité de Dirección de la EDUC en el aula de la EDUC, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, previa convocatoria y con los siguientes:

Asistentes:

M ^a del Mar	Marcos Sánchez	Directora de la EDUC
Luigi	Dell'Olivo	Vic. de Investigación y Política Científica
Marcos	Cruz Rodríguez	Coordinador de programa de doctorado
Ignacio	Varela Egocheaga	Coordinador de programa de doctorado
M ^a del Carmen	Fariñas Álvarez	Coordinador de programa de doctorado
Ramón	Nuñez Sánchez	Coordinador de programa de doctorado
Jesús	Romero Morante	Coordinador de programa de doctorado
José Antonio	Juanes de la Peña	Coordinador de programa de doctorado
Javier	Temprano González	Coordinador de programa de doctorado
Susana	Truchuelo García	Coordinadora de programa de doctorado
Jorge	Rodríguez Hernández	Coordinador de programa de doctorado
Alfonso	Fernández del Rincón	Coordinador de programa de doctorado
Eugenio Daniel	Gorri Cirella*	Coordinador de programa de doctorado
Franco Ariel	Ramírez Terán	Coordinador de programa de doctorado
José Eloy	Gómez Pellón	Coordinador de programa de doctorado
Susana	Guijarro González	Representante profesorado
Rita Belén	Barreiro Vilas	Representante del CSIC
Ana María	Río Poncela	Doctoranda
Lorea	Romero Gutiérrez	Doctoranda
Rebeca	Sánchez Ruiz	Doctoranda
Patricia	Suárez Valero	Doctoranda
Luis	Valdés Santurio	Entidad colaboradora de la EDUC – IEO
Ramón	Gómez Vega	PAS
María del Pilar	Portilla Lupión	PAS

Excusaron su asistencia:

Albo Sánchez, Jonathan	Representante del profesorado
Alonso Oreña, Borja	Subdirector
Campos Herrero, Cristina	Doctoranda
Díez Busto, Elsa	Doctoranda
García Fernández, Pablo	Coordinador de programa de doctorado
García Merino, Belén	Doctoranda
Gómez Ochoa, Fidel Ángel	Coordinador de programa de doctorado
Guijarro González, Susana	Representante del profesorado
Gutierrez Zugasti, Fernando Igor	Coordinador de programa de doctorado
López Fanarraga, Mónica	Representante del profesorado
Lugo Arias, Elkin Rafael	Doctorando
Iglesias Prieto, Andrés	Representante del profesorado
Miguélez Fernández, Laura	Administradora
Ortiz Márquez, María Dolores	Directora del Área de Calidad y Prospectiva
Río Poncela, Ana María	Doctoranda
Romero Gutiérrez, Lorea	Doctoranda
Ruiz Gutiérrez, Alicia	Coordinadora de programa de doctorado
Sánchez Ruiz, Lidia	Responsable Formación Transversal EDUC
Serrano Bedia, Ana María	Coordinadora de programa de doctorado
Solana Alonso, Noelia	Doctoranda
Thomas García, Carlos	Representante del profesorado
Trueba Ruiz, Alfredo	Coordinador de programa de doctorado

* También excusó su no asistencia el coordinador de programa Manuel Álvarez Guerra. En su lugar asiste el profesor Eugenio Daniel Gorri Cirella.

Presidió la sesión D^a. María del Mar Marcos Sánchez, Directora de la EDUC, y actuó como secretario D. Ramón Gómez Vega, Secretario de Dirección de la EDUC.

Da comienzo la reunión en segunda convocatoria de acuerdo al orden del día previsto y toma la palabra la Directora de la EDUC, D^a M^a del Mar Marcos Sánchez.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 21 de diciembre de 2021.
2. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección (desde 21/12/2021 hasta el presente):
 - a. Comisión Permanente del 14/12/21, 03/02/22, 10/03/22, 13/05/22 y 20/06/22.
 - b. Comisión Académica del 14/12/21, 03/02/22, 10/03/22, 01/04/22 (extraordinaria), 13/05/22, 26/05/22 (extraordinaria) y 20/06/22.
3. Informe de la Directora.
4. Otros asuntos.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 21 de diciembre de 2021

No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento.

2. Aprobación de los acuerdos adoptados por las comisiones delegadas del Comité de Dirección (desde 21/12/2021 hasta el presente):

La Directora resume los contenidos que fueron aprobados y recogidos en las correspondientes actas:

a) Comisión Permanente del 14/12/21, 03/02/22, 10/03/22, 13/05/22 y 20/06/22:

- En el Programa en Ciencia y Tecnología se dio de baja de la Comisión Académica del programa al profesor Francisco González Fernández. En su lugar se incorporó a la misma el profesor Juan Remondo Tejerina.
- En Historia Moderna se dió de baja de la Comisión Académica del programa al profesor Julio Juan Polo Sánchez. En su lugar se incorporaron las profesoras Anna María Busquets Alemany y Margarita Serna Vallejo.
- En Medicina y Ciencias de la Salud se dió de baja de la Comisión Académica al profesor Manuel Gómez Fleitas por jubilación. En su lugar si incorporó el profesor Domingo González-Lamuño Leguina.
- En Química Teórica y Modelización Computacional se dieron de baja de la Comisión Académica a los profesores Ángel Mañanes Pérez y Miguel Moreno Más por jubilación. En su lugar se incorporaron los profesores Pablo Albella Echave y Juan Manuel López Martín.
- En Ciencias Jurídicas y Empresariales se dio de baja de la Comisión Académica al profesor David Lantarón Martín. En su lugar se incorporó el profesor Eduardo Vázquez de Castro.
- Por último, en la Comisión de Calidad de la EDUC, la PAS María Pilar Alesón Llamas fue sido sustituida por la también PAS Ana Martínez Manchón.

b) Comisiones Académicas del 14/12/21, 03/02/22, 10/03/22, 01/04/22 (extraordinaria), 13/05/22, 26/05/22 (extraordinaria) y 20/06/22.

Se resolvieron:

- Reconocimiento de actividades de Formación Transversal.
- Prórrogas extraordinarias.
- Solicitudes de equivalencia de título extranjero al nivel académico de Doctor.
- Cambios en el documento “Compromiso Documental de Supervisión” (ANEXO I).
- Obligación de los doctorandos de abonar la renovación anual de la Tutela Académica. Su impago supondrá la baja definitiva en el doctorado.
- Modificaciones en la Normativa de Gestión Académica de Doctorado de la UC (ANEXO

II). A este respecto, la Directora comenta las modificaciones más relevantes:

- Los estudiantes extranjeros que pretendan acceder al doctorado y no residan en España deberán presentar su pasaporte. En caso de que resida en España, el NIE (Número de Identificación de Extranjeros); en caso de que no vaya a residir en España, el interesado deberá adjuntar una declaración responsable asegurando este hecho.
- El Plan de Investigación deberá pasar un control ético. Si fuera necesario que el PI fuera aprobado por alguno de los comités de ética, los directores de tesis guiarán presentarán la solicitud.

Se aprueban estos acuerdos por asentimiento de los presentes.

3. Informe de la Directora.

La Directora informó sobre las mejoras producidas en el Campus Virtual.

Incorporación entre los cursos organizados por el Cefont de uno de 4 horas sobre “Introducción al Doctorado”.

En la web de la EDUC se ha incorporado una nueva sección llamada “Formación complementaria”, en la que los programas pueden publicar las actividades formativas ofrecidas a sus doctorandos.

El CIUC ofrecerá un curso de español para extranjeros de nivel básico.

Se ha renovado la Renovación de la Acreditación de 10 programas de doctorado. El resto (los otros 10) se encuentran en proceso de acreditación.

Se pretende que próximamente la web de la EDUC será traducida al inglés.

Se recuerda que la ceremonia de Doctorado Honoris Causa para la Dra. Olga Martín, propuesta por la EDUC, se celebrará el día 11 de julio del presente año.

4. Otros asuntos

No hubo.

5. Ruegos y preguntas

No hubo

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:20 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO

María del Mar Marcos Sánchez

Ramón Gómez Vega